



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00047781- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La solicitud de aprobación de la redeterminación de precios N° 3 (tres) presentadas por la empresa contratista CAPELLO S.A. correspondientes a la obra "EDIFICIO FACULTAD DE ODONTOLOGIA - NUEVO BLOQUE" de acuerdo a lo establecido en el Decreto 691/16 y sus modificatorias;

Lo informado en el orden 65 por la Secretaria de Gestión Institucional y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2022-70466-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la redeterminación de precios N° 3 (tres) presentadas por la empresa contratista CAPELLO S.A. CUIT: 30-55907653-4, correspondientes a la obra "EDIFICIO FACULTAD DE ODONTOLOGIA - NUEVO BLOQUE", aprobada mediante RR-2021-958-E-UNC-REC, por el importe e imputación que se detalla en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional obrante en orden 65, y que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

JA.-

